Honorable Concejo Deliberante
2025

Decreto

Número: DECTO-2025-30-E-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 21 de Abril de 2025

Referencia: DECRETO Nº 30/25

VISTO:

La solicitud de uso de licencia presentada por el Señor Concejal Facundo Lazo (NO-2025-00005119- -MUNIBALHCD).

POR ELLO:

El suscripto, en su carácter de Presidente del H. Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones,

D E C R E T A

ARTÍCULO 1.- Concédase uso de licencia al Concejal Facundo Lazo, por el período comprendido por los días jueves 24 y viernes 25 de abril, inclusive.-

ARTÍCULO 2.- Suplante en sus funciones al Concejal Facundo Lazo, de acuerdo a las disposiciones del Artículo 1º, la Concejal Marta Patricia García.-

ARTÍCULO 3.- Díctanse las disposiciones del presente, “ad referéndum” de su posterior convalidación por parte del H. Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 4.- Cúmplase, comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, regístrese, publíquese.-

DECRETO Nº 30/25

Digitally signed by PALMADES Mercedes
Date: 2025.04.21 19:05:12 ART
Location: Balcarce

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by CASSINI Carlos Agustin
Date: 2025.04.21 19:12:15 ART
Location: Balcarce

Carlos Agustin Cassini
Presidente Honorable Concejo Deliberante
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2025.04.21 19:12:29 -03:00